

La formación profesional de los sanitaristas de Buenos Aires, 1960–1970. Un aporte desde la prosopografía*

Federico Rayez¹


Universidad Nacional de Quilmes-Argentina

Recepción: 30/09/2020

Evaluación: 16/02/2021

Aprobación: 25/04/2021

Artículo de Investigación e Innovación


 <https://doi.org/10.19053/20275137.n23.2021.11809>

Resumen

El artículo analiza la formación y el desempeño profesional de los médicos sanitaristas, ingenieros sanitarios, enfermeras y otros agentes que se desempeñaron entre 1960-1970 como profesores e investigadores en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires. Para arribar al descubrimiento de los principales patrones de esa experiencia social y científico-profesional proponemos abordar un conjunto de trayectorias desde un método basado en la prosopografía

* Este artículo se inscribe en el proyecto doctoral «La Organización Panamericana de la Salud y la formación de médicos sanitaristas en Argentina. El caso de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires (1958-1977)», financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina, para el período 2017-2022.

1 Lic. en Sociología (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Investigación Histórica (Universidad de San Andrés), Doctor en Historia (Universidad de San Andrés). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la Universidad Nacional de Quilmes. Autor de: «Propaganda norteamericana y Guerra fría cultural en Argentina. Los libros de la colección Alboreal de Plaza y Janés (1963-1967)», *E-Latina*, (Abril-Junio, 2021); «La pandemia de Coronavirus y el consejo de los expertos médicos. Un aporte desde una perspectiva histórica», *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en ciencias sociales*, vol. 1, n° 25 (Julio-Diciembre 2020): 17-32; «Recomendaciones internacionales y debates locales en torno a la creación de la Escuela de Salud Pública de Buenos Aires, 1958», *História, Ciências, Saúde – Manguinhos* vol. 27, n° 1 (jan.-mar. 2020): 133-149.

✉ federicorayez@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-8425-9893>

o biografía colectiva. En este sentido, la idea es analizar en un primer momento los problemas, ventajas y posibles límites de estos métodos de investigación histórica, para lo cual tomamos en consideración algunos parámetros y discusiones relevantes que diferentes autores como P. Bourdieu, L. Stone, S. Shapin, A. Thackray, L. Pyenson, etc. han propuesto en las últimas décadas. En un segundo momento, y a partir de un relevamiento exhaustivo de relatos autobiográficos, legajos personales y otros papeles administrativos, planteamos una reconstrucción de las trayectorias profesionales de estos expertos en salud pública. Este análisis biográfico colectivo nos permite identificar los patrones de circulación académica de estos agentes (sus carreras y universidades de procedencia), experiencia laboral (su participación en el sistema sanitario argentino de mediados del siglo XX), sus itinerarios transnacionales (viajes formativos, participación en consultorías profesionales, sus vínculos con organismos inter-americanos). Según tendremos oportunidad de ilustrar, ya sea concentrándonos en un caso individual o en casos múltiples, la utilización de métodos centrados en la búsqueda de información personal y biográfica es una herramienta útil para historizar procesos complejos y transformaciones en las comunidades académicas, aun no estudiadas profundamente.

Palabras clave: Biografía, Prosopografía, Salud Pública, Sanitaristas.

**The professional training of public health doctors
in Buenos Aires 1960 - 1970. A contribution from
prosopography**

Abstract

The article analyses the training and professional performance of the sanitarista doctors (public health doctors), health engineers, nurses and other agents who acted as teachers and researchers in the School of Public Health of the University of Buenos Aires between 1960-1970. To discover the main patterns of this social and scientific-professional experience, we propose to approach a set of trajectories from

a method based on prosopography or collective biography. In this sense, the idea is, firstly, to analyse the problems, advantages and possible limits of these historical research methods, for which we took into consideration some relevant parameters and discussions that different authors, such as P. Bourdieu, L. Stone, S. Shapin, A. Thackray, L. Pyenson, among others, have proposed in the last decades. At a second stage, and based on an exhaustive review of autobiographical stories, personal records, and other administrative papers, a reconstruction was proposed of the professional trajectories of these experts in public health. This collective biographical analysis allows the identification of the patterns of academic circulation of these agents (their careers and universities of origin), work experience (their participation in the Argentine sanitary system of the mid-20th century), their transnational itineraries (formative trips, participation in professional consultancies, their bonds with inter-American organisms). As will be illustrated here, by focusing on an individual case or on multiple cases, the use of methods centred in the search of personal and biographical information is a useful tool in order to historicise complex processes and transformations in academic communities, which have not yet been studied in depth.

Key words: biography, prosopography, public health, sanitaria.

La formation professionnelle des officiers de santé à Buenos Aires, 1960-1970. Un apport à partir de la prosopographie

Résumé

Cet article analyse la formation et l'exercice professionnel des médecins spécialisés dans la santé publique, des ingénieurs sanitaires, des infirmières et autres agents intervenant en tant que professeurs ou chercheurs dans l'École de Santé Publique de l'Université de Buenos Aires entre 1960 et 1970. Afin de découvrir les traits essentiels de cette expérience sociale et scientifique-professionnelle on propose l'analyse de

plusieurs trajectoires du point de vue de la prosopographie ou biographie collective. Dès lors, on analyse les difficultés, les avantages et les possibles limites de ces méthodes de recherche historique en revenant sur les discussions menées depuis quelques décennies par des auteurs tels que P. Bourdieu, L. Stone, S. Shapin, A. Thackray, L. Pyenson, etc. Puis, à partir de récits autobiographiques, papiers personnels et autres documents administratifs, on essaie de reconstruire les trajectoires professionnelles des experts en santé publique. Cette analyse biographique collective nous permet d'identifier les traits de la circulation académique de ces agents (leurs études et lieux de formation), leur expérience professionnelle, leurs itinéraires transnationales (voyages de formation, liens avec des organismes interaméricains). Comme on tentera de le montrer, que ce soit au travers d'un cas individuel ou de plusieurs cas, l'utilisation de méthodes reposant sur la quête d'information personnelle et biographique est un outil précieux pour faire l'histoire de processus complexes et des transformations au sein des communautés académiques, questions que l'on n'a pas suffisamment étudiées jusqu'à présent.

Mots-clés: biographie, prosopographie, santé publique.

1. Introducción

La historiografía de los procesos de salud y enfermedad en América Latina ha sido enriquecida en los últimos años, mediante diversos trabajos académicos que han puesto bajo análisis la emergencia de terapias, la organización de campañas epidémicas, la creación de nuevas capacidades estatales y el surgimiento de profesiones del cuidado sanitario². Diversos actores de la sociedad civil, profesionales, élites políticas,

2 Anne-Emanuelle Birn, *Marriage of Convenience: Rockefeller International Health and Revolutionary Mexico* (Rochester: University Of Rochester Press, 2006), 434; Eric Carter, *Enemy in the Blood. Malaria, Environment, and Development in Argentina* (Tuscaloosa: The University of Alabama Press, 2012), 283; Marcos Cueto, *Cold War, Deadly Fevers. Malaria Eradication in México, 1955-1975* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2007), 264; Marcos Cueto y Steven Palmer, *Medicine and Public Health in Latin America: A History* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015), 318.

aparatos estatales y organismos internacionales incidieron en estos procesos de combate contra las enfermedades y en la búsqueda de mejorar los servicios de salud, a través de vínculos de cooperación y conflicto en diferentes países de la región. En el caso argentino, esta perspectiva histórica fue aplicada en diferentes trabajos sobre los procesos culturales y sociales configurados en torno a ciertas enfermedades importantes. Varios autores han mostrado de qué manera enfermedades y dolencias como el cólera³, la tuberculosis⁴, la poliomielitis⁵, la fiebre amarilla⁶, la Fiebre Hemorrágica Argentina⁷, la enfermedad de Chagas-Mazza⁸, como objetos de estudio han permitido la renovación de las agendas de investigación científica y también grandes núcleos organizadores de la acción política y social del Estado, en la medida que merecieron el desarrollo de campañas sanitarias, políticas estatales y narrativas médicas, morales e incluso hasta literarias.

En diálogo con este conjunto bibliográfico varios trabajos subrayaron la performance estatal y social de los médicos, en tanto agentes que buscaron alcanzar el monopolio de la administración sanitaria, de la dirección de hospitales y centros de atención, del diseño y conducción de campañas masivas de vacunación, prevención y cura de enfermedades, etc. Desde los llamados «higienistas» y su influjo sobre las políticas sociales y sanitarias decimonónicas⁹, hasta los elencos

3 Héctor Recalde, *Las epidemias de cólera (1856-1895). Salud y sociedad en la Argentina Oligárquica* (Buenos Aires: Corregidor, 1993), 157.

4 Diego Armus, *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950* (Buenos Aires, Edhasa, 2007), 413.

5 Daniela Testa, *Del alcanfor a la vacuna Sabin: la polio en Argentina* (Buenos Aires: Biblos, 2018), 205.

6 Adriana Álvarez, *Entre muerte y mosquitos. El regreso de las plagas en la Argentina (siglos XIX y XX)* (Buenos Aires: Biblos, 2010), 219.

7 Graciela Agnese, *Historia de la fiebre hemorrágica argentina (1963-1990)* (Rosario: Prohistoria, 2011), 172.

8 Juan Pablo Zabala, «Producción y uso de conocimientos científicos vinculados a la enfermedad de Chagas. Argentina, 1915-2000» (Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2007), 395.

9 Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916* (Buenos Aires: Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995), 250; Susana Murillo, «Influencia del higienismo en políticas sociales en Argentina. 1871/1913», en *La salud en crisis. Un análisis desde la perspectiva de las ciencias*

de sanitaristas durante las primeras gestiones peronistas¹⁰. Esta literatura ha contribuido al conocimiento de los expertos en la administración de salud y sus perfiles profesionales y académicos. Entre otros aspectos puestos de relieve, esta bibliografía se concentró en la consagración jurídica y legal de la medicina diplomada¹¹ como única variante legítima del arte de curar¹², la regulación del ejercicio de la profesión y de su rol dentro de los subsistemas de atención a la salud¹³, la creación de instancias de administración y gobierno en temas de higiene pública¹⁴, los mecanismos de acumulación de poder institucional desplegados por los médicos, es decir, su constitución como corporación. Otros trabajos¹⁵, fueron más allá del rol de los médicos como autoridades y protagonistas de la política nacional, para rescatar las trayectorias, vínculos y realizaciones individuales de estos actores en otros niveles de gobierno y en la sociedad civil.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, este artículo tiene un doble objetivo. Por un lado, analizar las principales características, problemas y ventajas de los enfoques biográficos, en tanto métodos de acercamiento al mundo social de comunidades científico-profesionales. Por otro lado, indagar en la formación y el desempeño profesional de los médicos sanitaristas, ingenieros sanitarios, enfermeras y otros agentes que se desempeñaron como profesores e investigadores en la

sociales, comp. Ana Domínguez Mon y otros (Buenos Aires: Editorial Dunken, 2000), 23-38.

10 Karina Ramacciotti, *La política sanitaria del peronismo* (Buenos Aires: Biblos, 2009), 187.

11 Nos referimos aquí a la medicina consagrada por las instituciones universitarias como única considerada legítima por los estados.

12 Ricardo González Leandri, *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886* (Madrid: CSIC-CEH, 1999), 259.

13 Susana Belmartino, *Historias comparadas de la profesión médica en Argentina y EE.UU* (Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2011), 348.

14 Murillo, «Influencias del higienismo...»; Norma Sánchez, *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)* (Buenos Aires: Sociedad Científica Argentina, 2007), 23-38; Ramacciotti, *La política sanitaria...*; Carolina Biernat, «Interferencias políticas e interinstitucionales en el proyecto de centralización de la administración sanitaria nacional (1943-1945)», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 15 (2015): 1, <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn15a11>.

15 Adriana Álvarez y Adrián Carbonetti, ed., *Saberes y prácticas médicas en la Argentina. Un recorrido por historias de vida* (Mar del Plata: Eudem, 2008), 314.

Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires, entre 1960-1976. Esta escuela fue creada en Buenos Aires en 1958 y tenía como misión formar expertos en salud pública¹⁶. Por esta «salud pública» entendemos:

[...] el conjunto de saberes y prácticas que los actores de la época concibieron acerca de cómo se debían administrar y dirigir hospitales y qué se entendía por epidemiología y por nociones vinculadas al saneamiento ambiental, a la medicina del trabajo, a la educación sanitaria y a la salud materno infantil, tanto en los espacios rurales como urbanos¹⁷.

En función de nuestros objetivos, primero proponemos retomar las reflexiones pioneras de Lawrence Stone sobre el método de la biografía colectiva o prosopografía e indagar algunas de sus aplicaciones y reivindicaciones posteriores¹⁸. Como plantearemos, esta perspectiva puede ser complementada con una aproximación sociológica a las trayectorias¹⁹, lo que permitió estudiar campos académicos y disciplinas a partir de la información biográfica de grandes colectivos de actores individuales²⁰. En un segundo momento, analizaremos los diversos modos en que las técnicas prosopográficas y biográficas, así como las narraciones autobiográficas, pueden ser utilizadas en una historia sociocultural de la salud pública en la Argentina de los años 1960 y 1970. A partir de un relevamiento exhaustivo de relatos autobiográficos,

16 Federico Rayez, «Recomendaciones internacionales y debates locales en torno a la creación de la Escuela de Salud Pública de Buenos Aires, 1958», *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, n° 1 (2020): 133, doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702020000100008>.

17 Carolina Biernat, Karina Ramacciotti y Federico Rayez, «La capacitación en salud pública en la Argentina entre 1900-1960», *História Unisinos*, n° 22 (2019): 638, doi: <https://doi.org/10.4013/htu.2018.224.10>.

18 Lawrence Stone, «Prosopography», *Daedalus*, n° 100 (1971): 46, <http://www.jstor.org/stable/20023990>; Steven Shapin y Arnold Thackray, «Prosopography as a research tool in History of Science: The British Scientific Community 1700-1900», *History of Science*, n° 12 (1974): 1, <https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/3353816/Shapinprosopography.pdf?sequence=1&isAllowed=y>; Lewis Pyenson, «“Who the Guys Were”: Prosopography in the History of Science», *History of Science*, n° 15 (1977): 155, doi: <https://doi.org/10.1177/007327537701500301>.

19 Pierre Bourdieu, «La ilusión biográfica», *Archipiélago*, n° 69 (2005): 87.

20 Pierre Bourdieu, *Homo Academicus* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2014), 320; Jorge Balán, *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino* (Buenos Aires: Planeta, 1991), 271.

legajos personales y otros papeles administrativos, pudimos reconstruir las trayectorias profesionales identificando los patrones de circulación académica, experiencia laboral, itinerarios transnacionales. Según tendremos oportunidad de ilustrar, ya sea concentrándonos en un caso individual o en casos múltiples, la utilización de métodos centrados en la búsqueda de información personal y biográfica es una herramienta útil para historizar procesos complejos y transformaciones en las comunidades académicas, aún no estudiadas en profundidad.

2. Sobre prosopografía y biografía

El uso de información biográfica para comprender hechos históricos y procesos sociales ha sido un recurso frecuente en la historia social y en la sociología. Retomando el concepto de prosopografía, frecuentemente utilizado en estudios sobre la Roma antigua y la Edad Media europea, Lawrence Stone propuso la adopción de dicho método, al que definía como una «investigación del background común de características de un grupo de actores en la historia por medio de un estudio colectivo de sus vidas»²¹. Como señalaba el autor, dicho método es importante también para la historia política, en tanto su propósito es «encontrar sentido a la acción política, para explicar el cambio ideológico o cultural, para identificar la realidad social y para describir y analizar con precisión la estructura de la sociedad y el grado y naturaleza de los movimientos de esta»²². Para realizar este propósito, el prosopógrafo «parte de la delimitación de un corpus de individuos» y somete a cada miembro del grupo «a un cuestionario común referido a sus características (v.g. edad, nacionalidad) y sus atributos (nivel educativo, título, ocupación, patrimonio, entre otros)»²³. Esta perspectiva estructural, social y demográfica constituía para Stone un intento por ir más allá de las retóricas políticas de los actores históricos, habilitar «una mejor comprensión de

21 Stone, «Prosopography...», 46.

22 Stone, «Prosopography...», 47.

23 Marcela Ferrari, «Prosopografía e historia política», *Antíteses*, n° 3 (2010): 530, <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>.

sus logros e interpretar más correctamente los documentos que produjeron»²⁴.

Las limitaciones del enfoque prosopográfico fueron señaladas por el propio autor, resaltando los múltiples obstáculos que pueden condicionar las conclusiones de un estudio prosopográfico: las deficiencias o lagunas de información, cuando existe una disparidad notable en la disponibilidad de los datos, por ejemplo, mayor cantidad de información sobre las élites que sobre clases populares, o abunda para un aspecto de la vida social, como la propiedad, y escasea sobre otros. Los errores de clasificación, que consisten en no advertir «importantes subdivisiones» en un conjunto, generando una homogeneidad falsa; y los errores de interpretación de los datos no conocen cuál es la representatividad del grupo estudiado respecto al universo al que pertenece²⁵.

La perspectiva sistematizada por Stone ha sido retomada desde la historia social de la ciencia y varios análisis reconocen su centralidad y su carácter fundante para dicha especialidad. Como han observado en distintas oportunidades Shapin y Thackray, Pyenson, McLeod y Nuvolari²⁶, un clásico como *Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII*, de Robert K. Merton²⁷, no sólo sentó las bases para estudios posteriores en ese campo sino que también constituye un original antecedente en la utilización de un método prosopográfico, mediante el cual aquel autor analizó las trayectorias, realizaciones e intereses ideológicos de inventores, hombres de ciencia y miembros de la Royal Society of London, cuya

24 Stone, «Prosopography», 53.

25 Estos errores de método también se ven agravados por lo que Stone llamaba «debilidades intelectuales de la prosopografía», es decir, la tendencia a concentrarse en las élites sociales y políticas y el no dar lugar a ideas, prejuicios, ideologías, ideales, pasiones y principios que también explican el porqué de una trayectoria y a veces permiten comprender la diferencia entre perfiles socio-demográficos similares.

26 Christine McLeod y Alessandro Nuvolari, «The Pitfalls of Prosopography: Inventors in the “Dictionary of National Biography”», *Technology and Culture*, n° 4 (2006): 757, <http://www.jstor.org/stable/40061119>.

27 Robert K. Merton, *Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII* (Madrid: Alianza Editorial, 1984), 294.

información biográfica constaba en obras recopilatorias del período victoriano como el *Dictionary of National Biography*. Sobre la base de esta masa de información biográfica, Merton construyó una hipótesis relevante sobre la emergencia de la ciencia, su doble vínculo con el protestantismo y la revolución industrial inglesa, convirtiéndose así en una referencia para estudios posteriores en historia social de la ciencia.

¿Cuál ha sido el aporte de la prosopografía a la historia de la ciencia? El enfoque prosopográfico aplicado a la historia social y cultural de las ciencias ha permitido ampliar y mejorar la comprensión de la actividad científica desde la Revolución Industrial hasta el siglo XX, con especial énfasis en el conocimiento de los sujetos implicados en amplios procesos sociales. Como señalaron Shapin y Thackray la indagación de las comunidades de científicos ha posibilitado un modo de análisis que pretendió ir más allá de lo que debería ser la ciencia o de lo que sería en el futuro, una mirada no teleológica sobre lo que los científicos hicieron y sobre cómo construyeron sus colectivos e identidad simbólica²⁸. El estudio prosopográfico de más de 600 perfiles de científicos que vivieron entre 1600-1785, posibilitó a Nicholas Hans verificar la hipótesis según la cual los pioneros de la ciencia moderna en Inglaterra provenían de una ascendente clase media industrial, excluida de los círculos de sociabilidad y educación tradicionales, como las universidades de Cambridge y Oxford. Los trabajos de Shapin y Thackray por su parte, enfocados sobre comunidades científicas británicas entre 1700-1900, arrojaron resultados similares: mucho tiempo antes que el oficio de científico emergiera como una ocupación especial y una profesión académica institucionalizada, existió en Inglaterra una compleja red de «científicos prácticos», industriales, manufactureros, artesanos y curiosos sin entrenamiento formal, con un creciente poder económico que no se traducía en poder social, político o cultural, y que elegían participar en una incipiente cultura científica como un modo de distinción social. Explorando estas comunidades, compuestas por personas que publicaban panfletos, libros o colaboraciones en

²⁸ Shapin y Thackray, «Prosopography as a research tool in History of Science...», 12.

las primeras revistas científicas, o que sin publicar trabajos ni hacer descubrimientos pertenecían a sociedades filosóficas o científicas, o bien eran mecenas de empresas científicas o incluso aplicaban estas nuevas ideas o simplemente las diseminaban. Shapin y Thackray demostraron que por cada científico renombrado era posible contar cincuenta individuos involucrados en estas redes de «ciencia práctica», en general, médicos locales o rurales, miembros del clero, comerciantes, manufactureros, abogados, artesanos. La experiencia de estos «científicos prácticos» llevó a los autores a afirmar que es necesario abordar estas comunidades para «apreciar la influencia del patronazgo y las audiencias locales en la selección de los problemas, los modelos de investigación y los patrones de carrera»²⁹.

Avanzando hasta períodos más recientes, en ámbitos científicos institucionalizados, Lewis Pyenson ha señalado que los aportes de la prosopografía fueron fundamentales para profundizar nuestro conocimiento de diversas comunidades académicas y disciplinares y a poblaciones educadas en general: estudiantes de una universidad, egresados de escuelas de élite, doctores en alguna disciplina, científicos agrupados en sociedades o instituciones, etc. Las prosopografías de los mundos académicos se han convertido en un fértil de campo para conocer patrones de reclutamiento y otras características comunes a individuos agrupados en una misma profesión. Justificando esta propuesta, McComarch afirmó que los miembros de una misma disciplina científica

[...] están comprometidos con metas, standards, métodos y reconocimientos académicos en su campo, con las mismas capacidades para conducir y comunicar sus investigaciones, con el entrenamiento y certificación de la generación de especialistas que los sucederán. La disciplina prescribe los problemas y métodos del científico, canaliza sus ambiciones personales, recompensa sus logros y condiciona sus actitudes, valores y comportamiento. La disciplina afecta cada aspecto del trabajo y la carrera del científico; las más extendidas características del pensamiento y la vida colectiva científica

²⁹ Shapin y Thackray, «Prosopography as a research tool in History of Science...», 12.

están vinculadas con la organización disciplinaria de la ciencia³⁰.

Siguiendo esta misma perspectiva consistente en aprovechar la unidad propuesta por una disciplina en la selección de un corpus de biografías, Karl Hufbauer estudió a los químicos alemanes de los siglos XVIII y XIX³¹; Forman, Heilbron y Weart analizaron perfiles de físicos, su producción científica y la financiación de sus investigaciones hacia el año 1900³²; Goubert y Meyer investigaron trayectorias de médicos, cirujanos, boticarios y parteras en la Britania de las vísperas de la Revolución francesa, mientras que John Raachs abordó una prosopografía de más de 700 médicos rurales de la Inglaterra del siglo XVII. Todos estos abordajes ampliaron lo que se sabía sobre esas disciplinas, permitieron repensar la circulación de saberes y los conocimientos en esos ámbitos y sus relaciones con redes más amplias.

Una propuesta similar a estas prosopografías académicas y un uso frecuente de encuestas biográficas, constituyen herramientas recurrentes en los trabajos de Pierre Bourdieu, en base a las cuales ha ofrecido varios análisis de la composición y las dinámicas de las élites políticas en Francia y una radiografía del campo universitario francés hacia la década de 1960³³. Desde el punto de vista metodológico, esto implicó la confección de varios corpus de casos individuales: egresados de Grand Écoles y premiados en los Concours Général (como en *La Nobleza de Estado*), profesores de diversas universidad y facultades, de carreras nuevas o tradicionales, miembros de nuevos institutos de investigación o de los Consejos universitarios, etc. (como en *Homo Academicus*). El análisis de estos grupos de académicos le permitió a Bourdieu la reconstrucción de dinámicas relacionales de distribución y luchas por distintos tipos de poder dentro de la universidad (capitales de poder académico, ejemplificado en

30 Pyenson, «“Who the Guys Were”: Prosopography in the History of Science...», 173.

31 Pyenson, «“Who the Guys Were”: Prosopography in the History of Science...», 173.

32 Pyenson, «“Who the Guys Were”: Prosopography in the History of Science...», 175.

33 Pierre Bourdieu, *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013), 552; Bourdieu, *Homo Academicus...*

mayor prestigio cultural, reconocimiento dentro y fuera de los ámbitos de especialistas; capitales de poder universitario, que el autor identifica con mayor capacidad de decisión dentro de la institución). Como afirmó Ferrari, el interés de Bourdieu es el análisis de la lógica del campo social del que forman parte los actores, resaltando «las posibilidades que tienen los individuos en un momento dado, el valor social adjudicado a los atributos que poseen (lugar de formación, entre otros) en función de las categorías de percepción y de apreciación socialmente construidas»³⁴. No se trata entonces solo de un interés intrínseco por la/s biografía/s de individuos sino de un estudio de los campos sociales a través del análisis colectivo de sus trayectorias. Bourdieu entiende a estas «como una serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o por un mismo grupo) en un espacio que también se halla en proceso de cambio y sometido a incesantes transformaciones»³⁵.

Un ejercicio interesante aplicado al ámbito intelectual argentino del siglo XX, que conjuga un abordaje de biografías colectivas junto a una historia de campos académicos y una sociología de los procesos de profesionalización la hallamos en *Cuéntame tu vida*, de Jorge Balán, donde el autor analiza el surgimiento del psicoanálisis institucionalizado en la Argentina de los años cuarenta³⁶. Como demuestra el autor, explotando al máximo la información presente en varias historias de vida, la formación de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) en 1943 supuso diversas dimensiones, como la institucionalización de la especialidad, indicios de una feminización temprana de la práctica analítica y la incorporación subordinada de la psico-terapia a la medicina diplomada. Estas dinámicas están presentes en las vidas de quienes integraron la APA y a la vez fueron consecuencias de sus acciones. Balán analizó las trayectorias de Arnaldo Rascovsky, Enrique Pichon-Rivière, Celes Cárcamo, Ángel Garma, Marie Langer, Guillermo Ferrari Hardoy y simpatizantes iniciales del psicoanálisis como Gregorio Bermann y Jorge

34 Ferrari, «Prosopografía e historia política...», 535.

35 Bourdieu, «La ilusión biográfica...», 92-93.

36 Balán, *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*.

Thénon, deteniendo la mirada en sus carreras de origen, relaciones familiares, trayectorias profesionales (se trataba de médicos en su mayoría), vinculados con organizaciones y centros psicoanalíticos internacionales. La pregunta que moviliza esta indagación es sencilla: ¿qué motivó a estos primeros analistas argentinos a abandonar especialidades médicas prestigiosas, poderosas y rentables por el proyecto incierto de institucionalizar el psicoanálisis? Adentrándose en las vidas y antecedentes de Rascovsky y Pichon-Rivière, el autor descubre infancias similares, un pasado de familias europeas inmigrantes y otros patrones sociales compartidos, que en parte explicarían las orientaciones sostenidas por estos actores.

A la luz de estos aportes vemos que el abordaje prosopográfico y el análisis sociológico de las trayectorias, constituyen propuestas fructíferas y afines para indagar la historia de campos académicos, disciplinas, proyectos intelectuales, tradiciones y movimientos culturales, etc. Con el fin de captar algunos indicios acerca de la lógica que ordena un campo social, su conexión con otros campos y ámbitos y sus transformaciones en el tiempo, y desde un abordaje de biografía colectiva o prosopografía, cobran relevancia diversos tipos de fuentes: desde diccionarios biográficos, textos autobiográficos y memorias, legajos académicos e incluso biografías editadas. Estas preguntas y recursos tienen, como veremos, una gran potencialidad para un acercamiento sistemático al campo compuesto por médicos de la salud pública en Buenos Aires hacia las décadas de 1960 y 1970.

3. Médicos sanitaristas de Buenos Aires desde una perspectiva prosopográfica

A continuación, veremos algunos resultados alcanzados mediante la aplicación de un enfoque prosopográfico al ámbito profesional y académico de los expertos en salud pública en Buenos Aires durante las décadas de 1960 y 1970, tomando como corpus de análisis las trayectorias de los profesores de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires (ESPUBA) creada en 1958.

El relevamiento se ordenó en torno a la lectura de los legajos administrativos obrantes en el Archivo Central de la Facultad de Cs. Médicas de la UBA. De los 140 profesores que colaboraron con el proyecto de la Escuela, solo 98 contaban con legajo personal en este archivo (Ver anexo). En los restantes casos, la falta de este documento fue suplida con los «Antecedentes, Títulos y Trabajos» que estos profesores presentaron, en el período estudiado, ante las autoridades de la Facultad para concursar por uno o más cargos docentes³⁷. Con estas fuentes alcanzamos a completar información sobre 110 casos.

Otra fuente que nos sirvió para consolidar ciertos datos fue el *Boletín Oficial de la República Argentina* del que relevamos algunas ediciones con información significativa entre 1958-1984³⁸. Adicionalmente se consultaron fuentes

37 «Antecedentes Títulos y Trabajos de Juan Pablo Abadie para optar por el cargo de Profesor del Departamento de Salud Mental», 1985, Biblioteca «José Montes de Oca» -Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (BFCMUBA), Buenos Aires-Argentina; «Antecedentes Títulos y Trabajos de Norberto Baranchuk», s/f, BFCMUBA, Buenos Aires-Argentina Sección *Antecedentes, títulos y trabajos*; «Antecedentes Títulos y Trabajos de Boris Rothman», 1959, Biblioteca «José Montes de Oca»-Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (BFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Antecedentes, títulos y trabajos*; «Antecedentes Títulos y Trabajos de David Sevlever», 1963, Biblioteca «José Montes de Oca» -Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (BFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Antecedentes, títulos y trabajos*; «Antecedentes Títulos y Trabajos de Nemo Tommasi», Biblioteca «José Montes de Oca» -Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (BFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Antecedentes, títulos y trabajos*; «Antecedentes Títulos y Trabajos de Juan Manuel Wendt», Biblioteca «José Montes de Oca» -Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (BFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Antecedentes, títulos y trabajos*.

38 Decreto 9481/1957, de 2 de diciembre, Designación de Personal en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 14411/1957, de 31 de octubre, Designación de Personal en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto-Ley 1188/1958 de 13 de marzo, Escalafón de Sueldos del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 8231/1963, de 12 de febrero Promociones en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 4302/1963 de 28 de mayo Designación en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 6886/1963 de 14 de agosto, Designación de Personal en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 6625/1964 de 18 de agosto, Contratación de Empleados en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 9017/1964 de 6 de noviembre, Designación en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Decreto 473/1968 de 2 de agosto, Designación en la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos; Decreto 2582/1966 de 5 de octubre, Designación de Empleados de la Secretaría de Salud Pública para la Escuela de Salud Pública de la Univ. de Buenos Aires; Decreto 1402/1967 de 6 de

secundarias, consistentes en historias institucionales de la salud pública y textos autobiográficos de sanitaristas y médicos que vivieron en dicho período³⁹.

Respecto a las variables que ordenaron la recolección de información, nos concentramos en compilar la mayor cantidad de datos sobre los actores y sus trayectorias, siguiendo el modelo de los trabajos sobre prosopografía de la ciencia y del mundo académico⁴⁰. Entre las variables con información disponible seleccionamos aquellas que nos permiten conocer la experiencia profesional de estos agentes: formación de grado (categorías: médico/a, odontólogo/a, ingeniero, arquitecto/a, enfermera, sociólogo/a, antropólogo/a, contador/a, economista, estadístico/a, etc.); especialización en salud pública (Doctorado, Maestría, Diplomado, Cursos y en qué universidad fueron cursados); formación en el exterior (universidad y país de destino); organismo patrocinador (qué agencia otorgó la beca, nacional o extranjera); relación con organismos internacionales (como becario o como empleado-consultor); desempeño profesional en el Estado (Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Min. de Bienestar Social, otros ministerios o dependencias de menor jerarquía); desempeño profesional otros ámbitos (en obras sociales,

marzo, Designación de Empleados Secretaría de Salud Pública; Decreto 5108/1967 de 18 de julio, Designación de Empleados Secretaría Salud Pública; Decreto 4799/1967 de 10 de julio, Contrataciones de Personal Secretaría de Salud Pública; Decreto 8939/1967 de 5 de diciembre, Contratación de Servicios Secretaría de Salud Pública; Decreto 10066/1967 de 29 de diciembre, Servicios contratados Secretaría de Salud Pública; Decreto 358/1968 de 23 de febrero, Transfírense diversos establecimientos asistenciales a la Provincia de San Luis; Resolución 246/1976 de 20 de mayo, Personal que deberá presentar Declaración Jurada patrimonial; Resolución 697/1976 de 30 de junio, Personal que presentó Declaración Jurada patrimonial; Decreto 3622/1976 de 30 de diciembre, Reingreso de un funcionario; Decreto 771/1984 de 8 de marzo, Designación Secretaría de Salud Pública.

39 Juan Carlos Veronelli y Magalí Veronelli Correch, *Los orígenes institucionales de la salud pública en la Argentina* (Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud, 2004), 712; Dalton Mario Hamilton, *Vida de sanitarista* (Buenos Aires: Lugar Editorial, 2010), 184; Jorge Segovia, «From medicine and public health to medical sociology in Argentina.» en *Medical Sociologists at Work*, Eds. Ray Elling y Magdalena Sokolowska (New Jersey: Transaction Inc., 1978), 243-270; Alberto Dal Bo, *Hospitales de reforma. Crónicas para evitar el olvido* (Buenos Aires: Biblos, 2008), 186.

40 Shapin y Thackray, «Prosopography as a research tool in History of Science: The British Scientific Community 1700-1900.»; Pyenson, «“Who the Guys Were”: Prosopography in the History of Science...»; Bourdieu, *Homo Academicus*....

ámbito empresarial, fundaciones e institutos de investigación en salud pública, como consultores o empleados permanentes).

La información construida a partir de estas variables nos permitió caracterizar al conjunto de profesores y sacar algunas conclusiones sobre el campo de salud pública en Buenos Aires hacia los años sesenta y setenta. A continuación, podemos ver algunos resultados de la pesquisa.

Facultades y carreras de procedencia: el peso de la medicina en la salud pública

De los 110 profesores cuyas trayectorias pudimos completar con datos significativos, 89 provenían de la Universidad de Buenos Aires, de carreras académicas como medicina, odontología, antropología, sociología, arquitectura, ingeniería, matemática. Otros profesores eran egresados de la propia ESPUBA, del curso de Diplomados en Salud Pública y el curso de Técnicos Estadísticos, sin otra formación de grado. En ese caso, según pudimos ver, profundizando en sus itinerarios profesionales, se trataba de empleados del Ministerio de Salud nacional, capacitados en la Escuela y luego incorporados como profesores. Los otros 21 docentes se habían formado en las Universidades nacionales de Córdoba, La Plata y Cuyo.

Como se puede apreciar a partir de las biografías individuales, la ESPUBA fue una escuela eminentemente médica: de sus 110 profesores, 75 eran médicos, 6 odontólogos con orientación en salud pública, 6 científicos sociales (sociólogos y antropólogos), 4 ingenieros sanitarios, 1 estadístico, 2 matemáticos, 2 arquitectos, 2 enfermeras y 12 profesores con otras profesiones. La presencia de los médicos fue mayoritaria durante todo el período, aunque también fue en aumento el personal contratado especializado en investigación social «en terreno», como antropólogos y sociólogos así como especialistas en procesamiento de datos estadísticos. La Escuela concretó un modelo institucional eminentemente médico, en detrimento de una potencial orientación hacia las ciencias sociales o al saneamiento urbano. Esto nos remite a la relación de la medicina y la salud pública y al intento de la

comunidad médica local por incorporar los saberes sanitarios y las instituciones formadoras como elementos subordinados al poder médico tradicional, proceso que se ha observado en otros casos nacionales. Como señaló Elizabeth Fee⁴¹, durante la organización de la primera escuela de salud pública de los Estados Unidos en la *Johns Hopkins University* hacia 1916, el dominio sobre la salud pública como saber fue disputado por bacteriólogos, ingenieros sanitarios y médicos «sociales» y «ambientales». Los primeros, como Charles Chapin (1856-1941) y Hilbert Winslow Hill, representaban el enfoque bacteriológico, según el cual las enfermedades debían combatirse, mediante la identificación de los gérmenes y bacterias que enfermaban a los pacientes, atacando los focos del contagio. Los doctores Alice Hamilton (1869-1970), Joseph Goldberger (1864-1929), Edgar Sydenstricker (1881-1936) y Charles E. Winslow (1877-1957) al contrario, sostenían una perspectiva ambiental y social, centrada en el mejoramiento de las condiciones de vida, saneamiento de las aguas, mejoras laborales, política de vivienda. Opuestos a ambos bandos, los ingenieros sanitarios se adjudicaban como una victoria propia el descenso de las tasas de mortalidad en los EE.UU. entre 1860-1900, que interpretaban como una consecuencia de la construcción de modernos sistemas de drenaje urbanos propuestos por ellos. Esta disputa se resolvió a favor de los médicos y de una corriente sanitaria y social más que bacteriológica.

Formación en salud pública: entre la formación local, América Latina y Estados Unidos

Según el relevamiento, 76 docentes de la ESPUBA se formaron como especialistas en salud pública y poseían títulos académicos en tal especialidad⁴². De estos, 47 profesores se

41 Elizabeth Fee, *Disease and Discovery. A History of the Johns Hopkins School of Hygiene and Public Health, 1916-1939* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2016), 38-66, edición en E-Pub.

42 Según la información de los Legajos, 34 profesores o bien no tenían una formación académica específica en salud pública o bien practicaban otras especialidades, como cardiología, psicología clínica, psiquiatría, etc., que en la experiencia profesional cotidiana los acercaba a las problemáticas de la salud pública.

habían especializado en la misma ESPUBA donde luego fueron contratados como docentes e investigadores. En su gran mayoría habían egresado del curso «Diplomado en Salud Pública» y otros del curso «Administración y Organización hospitalaria». Otros profesores (6), eran egresados del «Curso Superior de Higiene» de la UBA (creado en 1941), de «Ingeniería de salud pública» del Ministerio de Salud (entre 1946-1951) o del curso de «Visitadoras de Higiene» de la UBA.

En total, 48 profesores se formaron en el exterior, en algunos casos como única formación, en otros casos como un entrenamiento complementario al obtenido en la ESPUBA u otra institución local. Los establecimientos preferidos en el extranjero fueron la Escuela de Salubridad de Chile, la Facultad de Higiene y Medicina preventiva San Pablo (Brasil), la *London School of Hygiene and Tropical Medicine*, la Universidad de Columbia (New York, EE.UU.), Berkeley (California, EE.UU.), UCLA (California, EE.UU.), Johns Hopkins (Baltimore, EE.UU.), Harvard (Massachusetts, EE.UU.), Pittsburg (EE.UU.) y varios centros de formación de la Organización Panamericana de la Salud.

El cuerpo de profesores además de contar con alta proporción de especialización era un *staff* conectado, de manera personal y académica, con los centros de formación en salud pública más avanzados y prestigiosos tanto de EE.UU. como de América Latina y en menor medida de Europa. Esto es un cambio interesante respecto al período anterior. Según el relevamiento de Norma Sánchez sobre perfiles profesionales de médicos higienistas argentinos destacados entre 1880-1943: de un total de 104 profesores, los 29 que viajaron a formarse en higiene, bacteriología y salud pública a países del extranjero lo hicieron a universidades de París, Viena, Roma y Londres, sólo 3 de ellos además conocían universidades norteamericanas. El *staff* de la ESPUBA, en este sentido, estaba conectado en una alta proporción con centros de entrenamiento americanos⁴³.

43 Sánchez, *La higiene y los higienistas...*, 465-582.

Desempeño laboral: burocracias estatales, obras sociales, sector empresarial

El vínculo de estos docentes con la gestión pública es notable. Unos 65 docentes de la institución se desempeñaron en cargos burocráticos, como empleados o funcionarios de carrera o bien como consultores independientes, tanto en la cartera sanitaria nacional como en su equivalente de la provincia de Buenos Aires. De estos 65 profesores, 8 trabajaron en la Secretaría de Salud de la Nación (SSP) en distintos momentos, aunque no pudimos determinar en qué dependencias específicas; 9 trabajaron en algún momento para el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires; otros 9 se desempeñaron en las «Coordinaciones regionales/provinciales» de la SSP.

Otros 39 profesionales ejercieron distintas funciones en oficinas y dependencias del Ministerio de Asistencia y Salud Pública y luego en su sucesor a partir de 1966, el Ministerio de Bienestar Social. De estos, 14 profesores trabajaron como directores, asesores estadísticos, administrativos y expertos en organización en hospitales nacionales y otros centros de atención. Esto se relaciona no sólo con el carácter «hospitalocéntrico» de la profesión médica sino con la diversidad y magnitud de los procesos de modernización del hospital entre 1960-1980, lo que incluyó una creciente complejidad en la dirección de dichas instituciones y un impresionante aumento de costos en tecnología, en medicamentos, en infraestructura, en personal, etc., todo lo cual hizo aún más necesario contar con administradores capacitados. Esta modernización del entorno hospitalario se vinculó a su vez con la búsqueda de una mejor administración sanitaria a nivel central-estatal, lo que animó la creación de nuevas oficinas, dependencias e institutos de investigación. Por lo menos 25 profesionales de la ESPUBA trabajaron en estas oficinas, como el Departamento Técnico de la Dirección del Programa de los Centros de Salud (prov. de Buenos Aires), el Equipo de Salud Pública de la Dirección Técnica del Consejo Federal de Inversiones, el Estudio sobre Servicios de Salud y Educación Médica (de la SSP de la Nación), la Dirección de Educación Sanitaria y Social, Dirección de Estadística del MASySP, el Departamento de Estadísticas de

la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, el Departamento de Economía de la Salud, la Escuela Nacional de Salud Pública, el Departamento de Programación y Evaluación de la Salud, etc.

Por fuera de la estructura estatal y sus oficinas burocráticas, solo 3 profesores de la Escuela trabajaron para los servicios médicos de las obras sociales sindicales: Elbio Néstor Suárez Ojeda y Mario Hamilton (obra social de los ferroviarios) y Carlos H. Rizzi (IOMA y Obra Social de la Secretaría de Educación). Otros 6 colaboraron en emprendimientos del sector privado, como el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas (CEMIC), el Centro de Investigación y Adiestramiento en Salud Pública (CIASP), la Dirección del Instituto de Formación Técnica Profesional Torcuato Di Tella y otros emprendimientos de la sociedad civil.

Organismos internacionales: ¿preponderancia de la Organización Panamericana de la Salud?

Las biografías personales han resultado también una fuente muy interesante para comparar el patrocinio de organismos internacionales a la ESPUBA, como otra expresión de la conexión o vínculo entre esta experiencia del campo local de la salud pública y las redes internacionales de investigación y entrenamiento en la especialidad. En este sentido es notable el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) al desarrollo profesional del *staff* de profesores, por medio de un programa de becas: 38 docentes recibieron becas de la OPS para formarse como especialistas en salud pública, desde 1959 hasta principios de los años setenta⁴⁴. Si al número de becarios sumamos los profesores que se vincularon al organismo panamericano como consultores (es decir, que dado su expertise o conocimiento sobre un tema fueron contratados

44 La Organización Panamericana de la Salud, a partir de los años cincuenta, fue un gran propulsor del perfeccionamiento de los médicos de América Latina en salud pública, mediante su programa de becas de formación. Según Marcos Cueto, la OPS habría otorgado 2098 becas entre 1958-1961. Ver Marcos Cueto, *El valor de la salud. Historia de la Organización Panamericana de la Salud* (Washington, OPS, 2004), 89-98.

por la OPS para viajar a otros países a realizar misiones técnicas), la cifra asciende a 47, quienes fueron incorporados por la organización como consultores en Uruguay, Nicaragua, Brasil, Paraguay, Chile, Senegal y EE.UU.

Asimismo, se deben reconocer varios matices. Para comenzar, solo 12 profesores se especializaron en salud pública exclusivamente gracias a la OPS, mientras que los 26 restantes también se valieron del apoyo de otros organismos internacionales (como en el caso de David Sevelever, becario de la Fundación Rockefeller y de la OPS en momentos diferentes de su trayectoria)⁴⁵, o de organismos nacionales (como Mario Hamilton o José Carlos Escudero, becarios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, alumnos de la ESPUBA y luego profesores). La superposición de patrocinadores alcanza treinta profesores, que recibieron distintos apoyos y financiaciones para solventar sus estudios.

Es necesario tomar esta «preponderancia» de la OPS como patrocinador con algunas reservas. Las trayectorias de estos sanitaristas, afectadas por el patrocinio de las agencias estatales locales, con exclusión de otras ayudas, es bastante superior al de la OPS (35 a 12). Los organismos nacionales (principalmente la UBA, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Secretaría de Salud Pública de la Nación), patrocinaron el entrenamiento profesional de 35 docentes, y de 24 más en conjunto con la OPS y otros organismos: en total, las agencias del Estado financiaron, ya sea parcial o totalmente, la formación de 59 sanitaristas de los estudiados en la muestra. Esta tendencia confirma otras observaciones acerca del rol de las agencias estatales en el sostenimiento del proyecto de la ESPUBA. Según Iriart, Nervi, Olivier y Testa, entre 1960-1986, egresaron de la Escuela, 835 sanitaristas. De estos hubo «un 62% de profesionales presentados por organismos estatales⁴⁶.»

45 Federico Rayez, «Salud Pública y organismos internacionales en la trayectoria académico-profesional del doctor David Sevelever», *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, n° 80 (2017): 105, doi: <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.80.906>.

46 Celia Iriart y otros, *Tecnoburocracia sanitaria. Ciencia, ideología y profesionalización en la salud pública* (Buenos Aires: Lugar Editorial, 1994), 203.

Conclusiones

El enfoque prosopográfico ha sido una herramienta que permite construir información acerca de procesos históricos y sociales, de grupos profesionales, comunidades académicas, etc. Una herramienta que posibilita trasvasar el ejemplo individual, el recorrido ejemplar y las vidas de «grandes hombres» para concentrarse en las características de un grupo (ventaja señalada tanto por L. Stone como por P. Bourdieu), lo que se ha puesto de manifiesto en varias historias sociales de la ciencia (cfr. Shapin, Thackray, Pyenson).

Inspirándonos en los trabajos que han seguido esta metodología indagamos en las trayectorias de los agentes de salud pública agrupados en la ESPUBA entre 1960-1976, con el objeto de conocer características de este *staff*. Como pudimos analizar, la mayoría de los profesores fueron médicos de la UBA, aunque también se nuclearon en la institución otro tipo de profesionales provenientes de la misma universidad o de otras. Se trató de un plantel numeroso de expertos contratados para realizar tareas de «docencia e investigación» y con una alta proporción de especialización en la propia institución: 47 sanitarios formados profesionalmente se entrenaron en la propia ESPUBA. Fundamentalmente la ESPUBA fue una institución médica, ofreciendo una formación en salud pública hegemónizada por dicha profesión.

Por otro lado, 48 profesores se formaron en universidades del exterior, mayoritariamente en América Latina y EE.UU. y 38 recibieron becas de la OPS. La experiencia profesional de estos agentes tuvo, como vemos, una deriva internacional importante. Asimismo, esta presencia de organismos internacionales en sus trayectorias se vio equilibrada por el apoyo constante de las agencias estatales, como patrocinadoras y empleadoras de expertos en salud pública durante el período estudiado. La interacción entre patrocínios locales-estatales e internacionales es un elemento importante en estas trayectorias, para comprender la formación de un ámbito transnacional de salud pública en los años sesenta

y setenta, espacio que se caracterizó por la circulación de saberes, actores y recursos destinados a la «planificación de la salud». En este sentido, Barrancos y Vilaça Mendes⁴⁷, combinando los métodos de la historia de vida y la historia oral, reconstruyeron trayectorias que confirman este patrón de circulación internacional, en el que fueron muy importantes tanto los estados locales/internacionales, como los organismos internacionales. Marcos Cueto, por otra parte, ha reconstruido el trasfondo global de este ámbito sanitario en el marco de la Guerra Fría⁴⁸.

Las derivas profesionales de estos expertos apenas han sido analizadas por la bibliografía especializada y salvo trabajos biográficos individuales (de médicos notables, ministros y médicos que incursionaron en la arena política) no contamos con información sistemática para caracterizar la salud pública *qua* profesión en la Argentina de los años centrales del siglo XX. En este sentido, el presente artículo es una contribución que pretende ir en esa dirección.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo Central de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina, Sección *Legajos Administrativos*.

Biblioteca «José Montes de Oca» -Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (BFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Antecedentes, títulos y trabajos*.

Legajos administrativos en Archivo Central de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.

⁴⁷ Dora Barrancos y Eugenio Vilaça Mendes, *Memoria de Planificadores: Otra historia de la Planificación de Salud en América Latina* (Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud, 1982), 79.

⁴⁸ Marcos Cueto, *Cold War, Deadly Fevers*.

Fuentes secundarias

- Agnese, Graciela. *Historia de la fiebre hemorrágica argentina (1963-1990)*. Rosario: Prohistoria, 2011.
- Álvarez, Adriana. *Entre muerte y mosquitos. El regreso de las plagas en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Biblos, 2010.
- Álvarez, Adriana, y Adrián Carbonetti, eds. *Saberes y prácticas médicas en la Argentina. Un recorrido por historias de vida*. Mar del Plata: Eudem, 2008.
- Armus, Diego. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- Balán, Jorge. *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*. Buenos Aires: Planeta, 1991.
- Barrancos, Dora, y Eugenio Vilaça Mendes. *Memoria de Planificadores: Otra historia de la Planificación de Salud en América Latina*. Washigton, D.C.: Organización Panamericana de la Salud, 1982.
- Belmartino, Susana. *Historias comparadas de la profesión médica en Argentina y EE.UU.* Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2011.
- Biernat, Carolina. «Interferencias políticas e interinstitucionales en el proyecto de centralización de la administración sanitaria nacional (1943-1945)». *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 15 (2015): 1-19. <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAN15a11>.
- Biernat, Carolina, Karina Ramacciotti, y Federico Rayez. «La capacitación en salud pública en la Argentina entre 1900-1960». *História Unisinos*, n° 22 (2019): 637-650. Doi: <https://doi.org/10.4013/htu.2018.224.10>.
- Birn, Anne-Emanuelle, *Marriage of Convenience: Rockefeller International Health and Revolutionary Mexico*. Rochester: University Of Rochester Press, 2006.
- Bourdieu, Pierre. «La ilusión biográfica». *Archipiélago*, n° 69 (2005): 87-93.

- Bourdieu, Pierre. *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Bourdieu, Pierre. *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.
- Carter, Eric. *Enemy in the Blood. Malaria, Environment, and Development in Argentina*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press, 2012.
- Cueto, Marcos. *El valor de la salud. Historia de la Organización Panamericana de la Salud*. Washington: OPS, 2004, 89-98.
- Cueto, Marcos. *Cold War, Deadly Fevers. Malaria Eradication in México, 1955-1975*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2007.
- Cueto, Marcos, y Steven Palmer. *Medicine and Public Health in Latin America: A History*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.
- Dal Bo, Alberto. *Hospitales de reforma. Crónicas para evitar el olvido*. Buenos Aires: Biblos, 2008.
- Fee, Elizabeth. *Disease and Discovery. A History of the Johns Hopkins School of Hygiene and Public Health, 1916-1939*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2016. Edición en E-Pub.
- Ferrari, Marcela. «Prosopografía e historia política». *Antíteses*, n° 3 (2010): 530-550. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>.
- González Leandri, Ricardo. *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. Madrid: CSIC-CEH, 1999.
- Hamilton, Mario. *Vida de sanitarista*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2010.
- Iriart, Celia, Laura Nervi, Beatriz Olivier, y Mario Testa. *Tecnoburocracia sanitaria. Ciencia, ideología y profesionalización en la salud pública*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 1994.
- Robert K. Merton. *Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.

- McLeod, Christine, y Alessandro Nuvolari. «The Pitfalls of Prosopography: Inventors in the “Dictionary of National Biography”». *Technology and Culture*, n° 4 (2006): 757-776. <http://www.jstor.org/stable/40061119>.
- Murillo, Susana. «Influencia del higienismo en políticas sociales en Argentina. 1871/1913». En *La salud en crisis. Un análisis desde la perspectiva de las ciencias sociales*, compilado por Domínguez Mon, Ana, Andrea Federico, Liliana Findling y Ana María Mendes Diz, 23-38. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2000.
- Pyenson, Lewis. «“Who the Guys Were”: Prosopography in the History of Science». *History of Science*, n° 15 (1977): 155-188. Doi: <https://doi.org/10.1177/007327537701500301>.
- Ramacciotti, Karina. *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos, 2009.
- Rayez, Federico. «Salud Pública y organismos internacionales en la trayectoria académico-profesional del doctor David Sevlever». *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, n° 80 (2017): 105. Doi: <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.80.906>.
- Rayez, Federico. «Recomendaciones internacionales y debates locales en torno a la creación de la Escuela de Salud Pública de Buenos Aires, 1958». *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, n° 1 (2020): 133. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702020000100008>.
- Recalde, Héctor. *Las epidemias de cólera (1856-1895). Salud y sociedad en la Argentina Oligárquica*. Buenos Aires: Corregidor, 1993.
- Sánchez, Norma Isabel. *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)*. Buenos Aires: Sociedad Científica Argentina, 2007.
- Segovia, Jorge. «From medicine and public health to medical sociology in Argentina». En *Medical Sociologists at Work*, editado por Ray Elling y Magdalena Sokolowska, 243-270. New Jersey: Transaction Inc., 1978.
- Shapin, Steven, y Arnold Thackray. «Prosopography as a research tool in History of Science: The British Scientific Community

1700-1900». *History of Science*, n° 12 (1974): 1-28. Doi: <https://doi.org/10.1177/007327537401200102>.

Stone, Lawrence. «Prosopography». *Daedalus*, n° 100 (1971): 46-79. <http://www.jstor.org/stable/20023990>.

Testa, Daniela. *Del alcanfor a la vacuna Sabin: la polio en Argentina*. Buenos Aires: Biblos, 2018.

Veronelli, Juan Carlos, y Magalí Veronelli Correch. *Los orígenes institucionales de la salud pública en Argentina*. Buenos Aires: OPS, 2004.

Zabala, Juan Pablo. «Producción y uso de conocimientos científicos vinculados a la enfermedad de Chagas. Argentina, 1915-2000». Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2007.

Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana/ Universidad de San Andrés, 1995.

Leyes

Decreto 9481/1957, de 2 de diciembre, Designación de Personal en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto 14411/1957, de 31 de octubre, Designación de Personal en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto-Ley 1188/1958, de 13 de marzo, Escalafón de Sueldos del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto 8231/1963, de 12 de febrero, Promociones en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto 4302/1963, de 28 de mayo, Designación en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto 6886/1963, de 14 de agosto, Designación de Personal en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto 6625/1964, de 18 de agosto, Contratación de Empleados en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Decreto 9017/1964, de 6 de noviembre, Designación en Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

- Decreto 473/1968, de 2 de agosto, Designación en la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.
- Decreto 2582/1966, de 5 de octubre, Designación de Empleados de la Secretaría de Salud Pública para la Escuela de Salud Pública de la Univ. de Buenos Aires.
- Decreto 1402/1967, de 6 de marzo, Designación de Empleados Secretaría de Salud Pública.
- Decreto 5108/1967, de 18 de julio, Designación de Empleados Secretaría Salud Pública.
- Decreto 4799/1967, de 10 de julio, Contrataciones de Personal Secretaría de Salud Pública.
- Decreto 8939/1967, de 5 de diciembre, Contratación de Servicios Secretaría de Salud Pública.
- Decreto 10066/1967, de 29 de diciembre, Servicios contratados Secretaría de Salud Pública.
- Decreto 358/1968, de 23 de febrero, Transfiérense diversos establecimientos asistenciales a la Provincia de San Luis.
- Resolución 246/1976, de 20 de mayo, Personal que deberá presentar Declaración Jurada patrimonial.
- Resolución 697/1976, de 30 de junio, Personal que presentó Declaración Jurada patrimonial.
- Decreto 3622/1976, de 30 de diciembre, Reingreso de un funcionario.
- Decreto 771/1984, de 8 de marzo, Designación Secretaría de Salud Pública.

Citar este artículo

Rayez, Federico. «La formación profesional de los sanitaristas de Buenos Aires 1960–1970. Un aporte desde la prosopografía». *Historia Y MEMORIA*, n° 23 (2021): 227-262. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n23.2021.11809>.

Anexo

«Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 38301 Robinson Eugenio Holmes D'Aiutolo», Archivo Central de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires ((ACFCMUBA)), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 83680 María Antonia Vattuone», ((ACFCMUBA)), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 43509 Alberto Francisco Mondet», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 53895 Jorge Rodolfo Montero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 89805 José Carlos Escudero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 50863 Carlos Alberto Urquijo», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 80225 Elbio Néstor Suárez Ojeda», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 102478 Beatriz Susana Petraglia», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 98324 Rattner Céllica Tula», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 102000 Norma María Zottola Nicchiarelli», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 102461 Zulema Eleonor Díaz», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 93520 Hugo Segismundo Kierszenbaum», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina, Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 95215 Luis Ermis Loffi», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 82743 Héctor José Boffi Boggero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 89798 Rodolfo Camps Palacios»,

(ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 39052 Oscar Antonio Zeolla», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 102465 Naum Marchevsky», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 98801 Graciela Fermina Eleta», (ACFCMUBA). Buenos Aires-Argentina, Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 110785 Ana María Derribere», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 96995 Susana Esther Badino», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 58020 Irma Buchholz», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 110780 Alicia María García Bates», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 44007 Julio Ceitlin», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 53313 Carlos Alberto Ray», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 60411 David León Palais», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 66025 Jorge Eduardo Desiderio Elvera», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 105388 Osvaldo Josué Postiglioni», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina, Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 98408 Carmen Leonor Oviedo Aguado», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 68967 Luciana María Piera Díaz de Sartori», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 98919 Enrique Eduardo Rozenblat», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs.

Médicas de la UBA N° 61930 Aldo Carlos Neri», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 102829 Carlos Adlerstein», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 72678 Ricardo Héctor Rímoli», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 99669 Susana Marta Brescia», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 59023 Juan Carlos O'Donnell», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128376 Eduardo Abel Pedace», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 102798 Ernesto Kahan», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 115120 Elva Zulema Alfaro», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 74557 Alberto Osore Soler», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 57751 Rodolfo Hipólito Ferraro», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 67846 Dalton Mario Hamilton», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 67791 Astrid Boquedam», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 94885 Martha Eugenia Eisler», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128193 Mario Carlos Robirosa», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 106711 Oscar Alberto Filomena», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128776 Alejandro Raúl Isla», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos*

Administrativos; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 98408 Carmen Leonor Oviedo Aguade», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128775 Jorge Mario Antonio Carpio Bernedo», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 133599 Martín Wainstein», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 115605 Beatriz Efron», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 67688 Luis Kuncewicz», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128782 María Cristina Cacopardo», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 105074 Víctor Bernardo Penchaszadeh», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128789 José Luis Moreno», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 124981 Ethel Beatriz Escudero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 126198 Juana Guillermina Garzón», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 89819 Luis Eneas Pampliega», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128786 Enrique Malamud», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 106014 Horacio Angel Re», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 128360 Albertina del Rosario González», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 138312 María Teresa Beas», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs.

Médicas de la UBA N° 61866 Vicente Enrique Mazzáfero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 78863 Sylvia Bermann», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 62698 Sabina Elena Rojas», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 112707 Rosa Lamartine», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 67470 Rodolfo Segismundo Sobel», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 45121 Roberto Manuel Schatz», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 94626 Pablo Mario Luquet», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 18510 Moisés Malamud», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 76062 Miguel Francisco Veraldi», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 45343 Miguel Angel Mazzei», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 79976 Mercedes Carmen Riaño Garcés», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 71960 Mario Edgardo Boyer», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 71854 Mabel Matilde Munist», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 51662 Luis Lepera», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 67726 Juan Carlos Veronelli», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 41431 José Abel Landa», (ACFCMUBA), Buenos Aires-

Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 73472 Jorge Serejski», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 72782 Jorge Segovia», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 64119 Jorge Héctor Andrade», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 39138 Jorge Eduardo Molinero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 86781 Jorge Alberto Mera», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 45723 Hugo Silverio Milione», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 100421 Hilda Quijada», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 72015 Emma Clementina Balossi», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 95508 Domingo Manuel Suárez Boedo», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 43997 Chaja Brickman de Di Pasquale», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 60009 Carmen Gómez de Landa», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 51626 Carlos Joaquín García Díaz», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 104736 Carlos Horacio Rizzì», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 60780 Carlos Hernán Canitrot», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA N° 90475 Carlos Ferrero», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA

Nº 80773 Carlos Aurelio Sosa», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA Nº 58937 Blanca Agueda Gamba», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA Nº 128790 Alicia Narbaitz», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA Nº 64446 Aldo Milic», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*; «Legajo Facultad de Cs. Médicas de la UBA Nº 94664 Adolfo Chorny», (ACFCMUBA), Buenos Aires-Argentina. Sección *Legajos Administrativos*.

Zona Libre
